

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11876** *M. SENABRE, S.L.*

Don Maximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 115/08 de éste Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Eugenia Gonzalez Ramos contra la empresa M. Senabre, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con fecha 27 de febrero del 2009 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 2.841,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090012872-1